

 Universidad Zaragoza	ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE EL LENGUAJE, LA COMUNICACIÓN Y SUS PATOLOGÍAS	Código: ITA-011	 Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: 1.2	
		Fecha: mayo 2024	
		Página 1 de 17	

Elaboración, evaluación y gestión del trabajo fin de máster de la titulación del máster universitario en estudios avanzados sobre el lenguaje, la comunicación y sus patologías

Índice

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. NORMATIVA
4. RESPONSABLES
5. DESCRIPCIÓN
6. SEGUIMIENTO
7. REGISTRO Y ARCHIVO
8. ANEXOS

Histórico de cambios

Nº de revisión	Fecha	Modificación
v1.0	NOVIEMBRE 2022	Edición inicial
v1.1	FEBRERO de 2024	Incorporación de información sobre las tres convocatorias oficiales de las que se dispone por cada curso para el depósito y defensa de los TFM.
v1.2	MAYO de 2024	Ampliación de los apartados 5.3. "Asignación de trabajos y propuesta de TFM" y 5.6. "Depósito del TFM y solicitud de evaluación"

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Coordinadora de TFM Coordinadora de la titulación del Máster	Comisión de Calidad y Acreditación de la Facultad	Decano
Cecilia Latorre Cosculluela	José Antonio Julián Clemente (Coordinador de la Comisión)	Javier Zaragoza Casterad

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/201



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb>

CSV: a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano	23/05/2024 12:51:00	
JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad	23/05/2024 12:52:00	
CECILIA LATORRE COSCULLUELA	Coordinadora del Máster	23/05/2024 17:24:00	

 Universidad Zaragoza	ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE EL LENGUAJE, LA COMUNICACIÓN Y SUS PATOLOGÍAS	Código: ITA-011	 Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: 1.2	
		Fecha: mayo 2024	
		Página 2 de 17	

1. OBJETO

El objeto de esta instrucción es definir y establecer el procedimiento formal para la elaboración, evaluación y gestión del Trabajo de Fin de Máster (en adelante, TFM) de la titulación del Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (FCHE).

2. ALCANCE

Esta instrucción será de aplicación para la elaboración y evaluación del TFM del Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías, adscrito a la FCHE.

3. NORMATIVA

- RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- Resolución de 17 de mayo de 2018, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba un Texto Refundido del Reglamento de los trabajos de fin de grado y de fin de máster en la Universidad de Zaragoza.
- Acuerdo 16 de marzo de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Reglamento de los trabajos de fin de grado y de fin de máster en la Universidad de Zaragoza.
- Resolución de 1 de junio de 2022, del Vicerrector de Política Académica, sobre defensa telemática de los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster.
- Resolución de 17 de enero de 2023, del Vicerrector de Política Académica, por la que se modifica la resolución de 1 de junio de 2022, sobre defensa telemática de los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster.
- Resolución del Vicerrectorado de Política Académica y del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, sobre calificaciones en programas de movilidad y defensa de los Trabajos Fin de Estudios.

4. RESPONSABLES

- Decano de la Facultad.
- Coordinador del TFM.
- Coordinador de la titulación del Máster.
- Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación
- Directores de los TFM.
- Secretaría del centro.



a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb>

CSV: a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano	23/05/2024 12:51:00	
JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad	23/05/2024 12:52:00	
CECILIA LATORRE COSCULLUELA	Coordinadora del Máster	23/05/2024 17:24:00	

 Universidad Zaragoza	ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE EL LENGUAJE, LA COMUNICACIÓN Y SUS PATOLOGÍAS	Código: ITA-011	 Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: 1.2	
		Fecha: mayo 2024	
		Página 3 de 17	

5. DESCRIPCIÓN

A continuación, se detalla toda la información necesaria para la elaboración, presentación, evaluación y gestión de los Trabajos de Fin de Máster de la titulación del Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías, tomando como referencia el Reglamento de Trabajos Fin de Grado publicado en la página web de referencia de la Universidad de A Coruña del mencionado Máster:

<https://www.educacion.udc.es/mestrados/linguaxe/index.php>

5.1. Concepto

El TFM conformará un trabajo realizado por el alumnado para la obtención del título de Máster universitario. Supondrá la realización por su parte de un proyecto, memoria o estudio, en el que apliquen y desarrollen las competencias adquiridas en el seno de esta titulación.

El TFM deberá permitir evaluar los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado teniendo en cuenta el carácter especializado y multidisciplinar de esta titulación y su orientación a la especialización profesional y a la iniciación en tareas investigadoras.

El TFM deberá ser realizado individualmente por cada estudiante y podrá estar finalizado en el número de horas de trabajo del estudiante correspondientes a los 12 ECTS (300 horas de trabajo del estudiante) que tiene asignada esta materia en el plan de estudios. Los Departamentos implicados en la dirección de los TFM incluyen Ciencias de la Educación, Psicología y Sociología, y Didácticas Específicas.

El TFM sólo podrá ser evaluado una vez el estudiante haya superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del plan de estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Máster universitario (salvo los correspondientes al propio trabajo).

El estudiante contará con el reconocimiento y protección de la propiedad intelectual de su TFM en los términos establecidos en la legislación vigente sobre la materia.

5.2. El director/a de TFM

El TFM será dirigido por un director/a cuya misión fundamental incluirá fijar las especificaciones del TFM, orientar al estudiante durante la realización del mismo en cuestiones relacionadas con la estructura del tema, filosofía o enfoque, garantizar que los objetivos fijados inicialmente se alcanzan en el tiempo previsto y autorizar su presentación y defensa.

El director/a del TFM deberá ser un profesor/a con la categoría de Doctor/a. No obstante, en el caso de que el estudiante desarrolle su TFM en el contexto de prácticas en empresas, organismos, instituciones o centros de investigación ajenos al centro en el que se imparte el Máster, se lo podrá dirigir, además del director/a vinculado a la universidad, un codirector/a con titulación superior adscrito a la empresa, organismo, institución o centro donde se desarrolle el TFM. También podrá



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb>

CSV: a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano	23/05/2024 12:51:00	
JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad	23/05/2024 12:52:00	
CECILIA LATORRE COSCULLUELA	Coordinadora del Máster	23/05/2024 17:24:00	

 Universidad Zaragoza	ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE EL LENGUAJE, LA COMUNICACIÓN Y SUS PATOLOGÍAS	Código: ITA-011	 Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: 1.2	
		Fecha: mayo 2024	
		Página 4 de 17	

ejercer de codirector cualquier docente de las restantes Universidades participantes que no sea profesor del Máster si su participación puede ser justificada y posee el grado de Doctor.

La dirección podrá ser ejercida por dos profesores del Máster, de acuerdo con la naturaleza del trabajo. En esta circunstancia deberá indicarse en la documentación del TFM quién es el director/a principal y quién el codirector/a. Ambos deben estar en posesión del título de Doctor.

Entre las funciones del director/a, se destacan las siguientes:

- Asesorar en lo relativo a la estructura del trabajo, los métodos de investigación, las fuentes documentales y la redacción.
- Establecer etapas y fechas de entregas parciales del trabajo.
- Asesorar en la presentación, exposición y defensa del trabajo.
- Dar su visto bueno al trabajo para su defensa pública.

5.3. Asignación de trabajos y propuesta de TFM

Con objeto de facilitar la elección del estudiante, las áreas de conocimiento elaboran una oferta de líneas o temáticas de trabajos publicadas en la página web de la titulación y con, al menos, 15 días de antelación al acto de elección de director/a. Así, cada profesor que vaya a ejercer labores de dirección de TFM ofrecerá el listado de modalidades y temáticas que esté en disposición de dirigir. En cualquier caso, quedará abierta la posibilidad de llegar a un acuerdo entre alumno y director para la realización de un trabajo que se salga de las temáticas inicialmente ofertadas.

Una vez matriculados todos los alumnos, la secretaría del centro envía a la persona responsable de la coordinación de TFM el listado con los datos de los estudiantes con los que se establecerá el orden de prioridad, para que cada estudiante realice la elección de director de TFM de acuerdo con los méritos académicos (calificación media del expediente con el que se accede a la titulación del Máster) y teniendo en cuenta la oferta de líneas y directores.

El documento de asignación de TFM se publica por el coordinador, en la página web de la titulación del Máster, para que pueda ser visibilizado tanto por el profesorado como por el alumnado. Tras ello, el coordinador de TFM comunica la elección a la secretaría para hacer efectiva la asignación.

Por otra parte, la propuesta de TFM será un documento mediante el que el estudiante expondrá y explicará brevemente el contenido del TFM que pretende realizar y su programa de actuación. El estudiante podrá presentar la propuesta siempre que esté matriculado en el Máster. Esta propuesta de TFM a desarrollar deberá contar con la conformidad del director/a del TFM y será aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad del Máster (o por la coordinación de la titulación como figura en la que puede delegar la Comisión). La propuesta deberá ser presentada por el estudiante a la dirección académica del Máster no antes del 31 de enero ni más tarde del 31 de abril y siguiendo el modelo recogido en el [Anexo I](#). Los estudiantes solicitarán la aprobación de su propuesta de TFM mediante instancia



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb>

CSV: a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano	23/05/2024 12:51:00	
JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad	23/05/2024 12:52:00	
CECILIA LATORRE COSCULLUELA	Coordinadora del Máster	23/05/2024 17:24:00	

 Universidad Zaragoza	ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE EL LENGUAJE, LA COMUNICACIÓN Y SUS PATOLOGÍAS	Código: ITA-011	 Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: 1.2	
		Fecha: mayo 2024	
		Página 5 de 17	

dirigida al director/a académico del Máster. Desde la coordinación del Máster se resolverá la validez de las propuestas en un plazo de 10 días lectivos una vez finalice el plazo máximo para la entrega de estas propuestas (31 de abril). La coordinación informará al estudiante de la aceptación o denegación de la propuesta de TFM. La propuesta del TFM y director/a tendrá una validez máxima de dos cursos académicos, pasados los cuales deberá realizarse a una nueva propuesta.

Cada curso académico, la dirección académica del Máster solicitará al profesorado los temas de investigación que tutorizará y el número de estudiantes que podrá admitir. Todo ello, se pondrá en conocimiento de los estudiantes para proceder a la asignación de temas y tutores/as considerando un orden de elección determinado por la calificación media del expediente académico con el que han accedido a esta titulación de Máster.

Cualquier estudiante que, cumpliendo todos los requisitos de adjudicación, no viese atendido su derecho a la adjudicación de un director/a y de un TFM, podrá dirigirse al director/a académico del Máster, quien deberá resolver la situación en un plazo no superior a 15 días naturales.

5.4. Tipos de TFM

Los estudiantes y sus directores/as podrán optar por alguna de las siguientes modalidades de TFM:

- El proyecto de intervención. Su objetivo es analizar las distintas posibilidades de prevención y/o intervención optimizadora o correctora en una alteración del lenguaje y de la comunicación, siendo necesaria la puesta en práctica de, al menos, el 50% de las actividades del proyecto sobre una realidad concreta.
- Revisión sistemática. Esta modalidad pretende describir de forma actualizada el estado de conocimiento de un ámbito concreto de la realidad de la investigación. El trabajo deberá seguir el procedimiento específico, científico y riguroso que se atribuye a esta metodología de investigación de "revisión teórica sistemática".
- Trabajo de Investigación. Su objetivo es comunicar los resultados originales derivados de un proceso de investigación llevado a cabo por el estudiante. Todo ello, siguiendo las pautas que vienen establecidas por el método científico.

Se proponen, a modo meramente orientativo, una serie de apartados para cada tipo de trabajo, sin perjuicio de poder ser modificados a criterio de la dirección del TFM (Anexo II).

5.5. Cuestiones formales a considerar en la elaboración del TFM

Los TFM deberán presentarse siguiendo la estructura y las normas de estilo y redacción que, a continuación, se detallan. El no cumplimiento de esta estructura y/o de estas normas afectará negativamente a la calificación del TFM. De este modo, los TFM deberán tener en cuenta las siguientes normas de estilo y redacción:

- El TFM se redactará en castellano, no obstante, podrá admitirse como lengua de redacción cualquiera otra de las oficiales en las Universidades participantes en este título conjunto.
- La extensión del TFM se comprenderá entre un mínimo de 30 y un máximo



a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb>

CSV: a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano	23/05/2024 12:51:00	
JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad	23/05/2024 12:52:00	
CECILIA LATORRE COSCULLUELA	Coordinadora del Máster	23/05/2024 17:24:00	

 Universidad Zaragoza	ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE EL LENGUAJE, LA COMUNICACIÓN Y SUS PATOLOGÍAS	Código: ITA-011	 Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: 1.2	
		Fecha: mayo 2024	
		Página 6 de 17	

de 50 páginas (A4), quedando excluidos la página del título, el índice, la lista final de referencias y los anexos (que servirán para ayudar a entender el desarrollo del TFM presentado y nunca como espacio para incluir lo que no se ha podido desarrollar en el límite de número de páginas establecido para el TFM).

- Tipo de letra: Times New Roman, 12 pt., o similar. El texto estará justificado. Interlineado: 1.5. Márgenes: de 2,5 centímetros. Páginas numeradas.
- Se utilizará la Portada que aparece en el Anexo III. La declaración de autoría estará firmada por el estudiante en los términos establecidos en este mismo Anexo III.
- Se incluirá un índice paginado.
- Las referencias del documento, tablas y figuras se citarán y especificarán de acuerdo a la última edición de la normativa APA.
- Cumplir alguno de los siguientes criterios dará lugar al suspenso automático del TFM del/la estudiante:
 - Detectar plagio o coincidencias con otros trabajos no referenciadas (plagio > 20%).
 - Cometer un número elevado de faltas de ortografía, bajo el criterio del tribunal evaluador.

5.6. Depósito del TFM y solicitud de evaluación

Se dispone de tres convocatorias de depósito por año académico para la defensa del TFM: febrero, junio y julio. Por cada renovación de matrícula en la asignatura del TFM, el alumno podrá únicamente consumir las dos que prefiera.

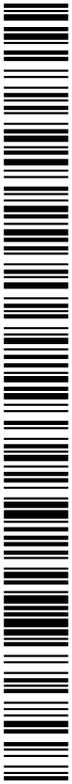
Requisito previo: Podrán realizar el depósito para el TFM aquellos estudiantes que tengan superadas el resto de las materias o asignaturas que lleven a la obtención del título oficial.

Para llevar a cabo la defensa de su TFM, el estudiante lo deberá depositar previamente en la secretaría del centro en las fechas oficiales establecidas al efecto y aportando la documentación necesaria. El procedimiento del depósito del TFM que ha de realizar el alumnado consiste en los siguientes pasos:

Paso 1. El estudiante debe realizar el depósito electrónico del trabajo en formato PDF. Para ello, el centro pone a disposición del alumnado una *Guía de ayuda* para poder realizarlo adecuadamente, y se ha de realizar a través de la página web: <https://deposita.unizar.es/>, este trámite será previo y obligatorio al depósito. El alumno deberá guardar en PDF el comprobante de depósito que genera la plataforma para posteriormente realizar la solicitud del depósito de TFM.

Paso 2. El alumno y el director complimentan y firman el PDF de "[Solicitud de depósito y defensa del TFM](#)".

Paso 3. El director envía al alumno una copia en PDF del informe UNICHECK verificando que el TFM tiene un valor menor al 20% de plagio.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb>

CSV: a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano	23/05/2024 12:51:00	
JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad	23/05/2024 12:52:00	
CECILIA LATORRE COSCULLUELA	Coordinadora del Máster	23/05/2024 17:24:00	

 Universidad Zaragoza	ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE EL LENGUAJE, LA COMUNICACIÓN Y SUS PATOLOGÍAS	Código: ITA-011	 Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: 1.2	
		Fecha: mayo 2024	
		Página 7 de 17	

Paso 4. La solicitud para el depósito la realiza el alumno a través del Registro Oficial Electrónico: <https://regtel.unizar.es/>, dirigiendo la solicitud a la secretaría de la Facultad y adjuntando la siguiente documentación:

- Una copia en PDF del comprobante del depósito del TFG generado por la plataforma DEPOSITA.
- Una copia en PDF del documento "[Solicitud de depósito y defensa de TFM](#)".
- El informe UNICHECK indicado en el paso 3.
- El documento del TFM.

Paso 5. En el mismo plazo de depósito de los TFM, cada director enviará a la secretaría del centro vía email (infofche@unizar.es) un documento en PDF con el informe de cada alumno.

El incumplimiento de los requisitos expuestos anteriormente puede ser causa de anulación del proceso de evaluación, y de elevación a la Comisión de Garantía para su estudio e informe.

5.7. Defensa del TFM

En ningún caso se podrá realizar la defensa del TFM sin haber superado previamente el resto de los créditos que permiten obtener el título. El centro podrá comprobar tal circunstancia consultando el expediente académico del estudiante.

Con suficiente antelación, se publicará en la página web de la titulación la composición de los tribunales (pudiendo estar conformados por profesorado de cada uno de los Departamentos implicados en la dirección de TFM), el lugar, día y hora en el que tendrá lugar la defensa de los TFM, así como las normas específicas de presentación que consideren oportunas.

Posteriormente, desde la coordinación del TFM se hace llegar al Presidente de cada tribunal el documento del TFM de los estudiantes adjudicados a su tribunal, y el documento de evaluación aportado por el director de TFM. En algún caso el tribunal podrá organizar previamente, si así lo considera oportuno, el orden de defensa e informar a los alumnos. Asimismo, se informa al tribunal que ha de permitir al alumno preparar los medios audiovisuales que necesite para su defensa, y que las defensas de cada trabajo se irán realizando en el orden establecido.

La memoria es defendida en una exposición de carácter público ante el tribunal, y el estudiante dispondrá de un tiempo máximo de 15 minutos para la exposición oral de su trabajo. A continuación, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros del tribunal por un tiempo máximo de 15 minutos. En el momento de realizar estas preguntas, el tribunal deberá permitir elegir al alumno entre responder conjuntamente a todas las preguntas planteadas por los miembros del tribunal o hacerlo una a una. En caso de que el director esté presente, el tribunal deberá darle la palabra.

Tras la defensa, el alumno deberá abandonar la sala y el tribunal realizar la evaluación correspondiente de acuerdo a los criterios establecidos. Seguidamente se hará pasar de



a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb>

CSV: a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano	23/05/2024 12:51:00	
JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad	23/05/2024 12:52:00	
CECILIA LATORRE COSCULLUELA	Coordinadora del Máster	23/05/2024 17:24:00	

 Universidad Zaragoza	ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE EL LENGUAJE, LA COMUNICACIÓN Y SUS PATOLOGÍAS	Código: ITA-011	 Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: 1.2	
		Fecha: mayo 2024	
		Página 8 de 17	

nuevo al alumno al que se informará de esta decisión, comunicándole que la calificación definitiva será publicada en un plazo de cinco días en la página web de la titulación del Máster.

5.8. Tribunal evaluador

La dirección académica del Máster aprobará la composición de los tribunales de cada uno de los tres Departamentos implicados en la dirección de los TFM (Psicología y Sociología, Ciencias de la Educación y Didácticas Específicas). El profesorado participante en cada uno de estos tres tribunales de TFM será designado por el responsable de cada departamento implicado. Es decir, el estudiante defenderá su TFM ante un tribunal compuesto únicamente por profesorado perteneciente al departamento de procedencia de su director.

El presidente de cada tribunal notificará a la coordinación del Máster la composición del tribunal, el lugar y las fechas de la defensa de TFM, que serán publicadas en la página web de referencia del Máster de la Universidad de Zaragoza.

El tribunal nombrado estará formado por tres Doctores/as. Al menos dos de ellos, presidente/a y secretario/a, deberán ser profesores/as de la Universidad en la que está matriculado el estudiante. El presidente/a será el miembro del tribunal de mayor rango académico y mayor antigüedad dentro de aquellos que pertenezcan al mismo rango.

5.9. Evaluación del TFM

El total de la calificación del TFM lo otorgará el tribunal. El tribunal deliberará sobre la calificación a puerta cerrada dando audiencia, si lo estima oportuno, al director/a del TFM antes de otorgar la calificación o analizando, si así lo considera, la propuesta de calificación y comentarios sobre el TFM proporcionada en el momento del depósito por cada director/a (ver [Anexo IV](#)).

La calificación se otorgará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9: Notable (NT)
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

En todos los casos, el tribunal valorará un conjunto de elementos contenidos en la rúbrica específica de evaluación que deberán utilizar como documento de referencia, a saber: estructura/formato (20%), contenidos (50%) y exposición (30%).

Cada tribunal podrá proponer la concesión motivada de la mención de "Matrícula de Honor" al TFM que haya evaluado. Tanto el número como los criterios para su concesión serán los establecidos por las normativas propias de cada Universidad participante.

El tribunal levantará acta de la superación o no de la prueba y la valoración de cada estudiante con la calificación que corresponda y trasladará el acta a la secretaria del



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb>

CSV: a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano	23/05/2024 12:51:00	
JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad	23/05/2024 12:52:00	
CECILIA LATORRE COSCULLUELA	Coordinadora del Máster	23/05/2024 17:24:00	

 Universidad Zaragoza	ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE EL LENGUAJE, LA COMUNICACIÓN Y SUS PATOLOGÍAS	Código: ITA-011	 Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: 1.2	
		Fecha: mayo 2024	
		Página 9 de 17	

centro.

Si el estudiante no supera la prueba, el tribunal emitirá un informe razonado al respecto. A tal fin, la comisión académica del máster, a la vista del informe emitido por el tribunal, y oído el director/a del estudiante, podrá proponer a éste cuantas medidas crea oportunas para poder superar el TFM en una convocatoria posterior.

6. SEGUIMIENTO

La actualización del contenido de esta instrucción la llevará a cabo el Coordinador de la asignatura del TFM de la titulación.

7. REGISTRO Y ARCHIVO

Las acciones llevadas a cabo se incluirán en el informe de revisión del SIGC que se archivará y registrará conforme al procedimiento PRA-002. Procedimiento para la elaboración, control y registro de la documentación del SIGC.

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.



a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb>

CSV: a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano	23/05/2024 12:51:00	
JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad	23/05/2024 12:52:00	
CECILIA LATORRE COSCULLUELA	Coordinadora del Máster	23/05/2024 17:24:00	

 Universidad Zaragoza	ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE EL LENGUAJE, LA COMUNICACIÓN Y SUS PATOLOGÍAS	Código: ITA-011	 Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: 1.2	
		Fecha: mayo 2024 Página 10 de 17	

8. ANEXOS

ANEXO I. Propuesta de Trabajo Fin de Máster

Curso académico _____

DATOS DEL/DE LA ESTUDIANTE:			
Apellidos		Nombre	
NIF/NIE/Pasaporte		Teléfono	
Dirección electrónica			
Dirección postal			

MÁSTER	
Universidad	
Título del Trabajo	
Proyecto (RESUMEN DE LA PROPUESTA DEL TFM en un máximo de 250 palabras)	

EL/LA TUTOR/A, profesor/a _____, **acepta** La dirección de este Trat

Fecha y firma:

Fecha de aprobación de la propuesta por el coordinador/a del Máster:

El/La coordinador/a del máster (sello y firma)



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb>

CSV: a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano	23/05/2024 12:51:00	
JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad	23/05/2024 12:52:00	
CECILIA LATORRE COSCULLUELA	Coordinadora del Máster	23/05/2024 17:24:00	

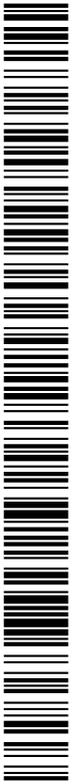
	ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE EL LENGUAJE, LA COMUNICACIÓN Y SUS PATOLOGÍAS	Código: ITA-011	
		Versión: 1.2	
		Fecha: mayo 2024	
		Página 11 de 17	

ANEXO II. Modalidades de TFM

Modalidad de Proyecto de Investigación

Estos apartados se proponen como guía para ordenar y estructurar el contenido del TFM

Resumen	Incluir de modo breve los objetivos del proyecto y la metodología empleada para su desarrollo. El resumen deberá estar disponible en castellano y en inglés. Tendrá una extensión aproximada de 250 palabras.
Antecedentes y estado actual del tema	Presentar de forma escueta el estado actual de los conocimientos, incluyendo las referencias bibliográficas más relevantes.
Bibliografía más relevante	Las referencias bibliográficas se describirán de acuerdo al estilo APA (última edición).
Hipótesis	Formular de modo claro y preciso el supuesto a estudiar.
Objetivos	Indicar cuál es la finalidad del proyecto y de las metas concretas que se formulan. Reseñar objetivos generales y/o específicos.
Metodología	Incluir tipo de diseño seleccionado, muestra de estudio, análisis de datos y limitaciones del estudio.
Plan de trabajo	Establecer gráficamente el desarrollo del trabajo previsto indicando escalas de tiempos y reparto de tareas a través de la elaboración de un cronograma.
Aspectos éticos	Indicar los requisitos éticos relacionados con el ámbito del proyecto (consentimiento informado, etc.).
Recursos necesarios	<ol style="list-style-type: none"> Infraestructura necesaria (indicar el tipo de centro en el que se desarrollaría el proyecto). Recursos humanos necesarios. Fungible y material inventariable, y distribución presupuestaria). Indicar el coste de cada ítem y el coste final.
Financiación de la investigación	Indicar las posibles fuentes de financiación pública (convocatorias públicas autonómicas, estatales, europeas, etc.) y/o personal. Argumentar brevemente el motivo de la selección.
Anexos	Se incluirá en los anexos aquella documentación que sirva para fundamentar y ampliar el contenido del TFM. Los anexos deben ir recogidos en el índice, y por lo tanto, paginados.



 a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb>

CSV: a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano	23/05/2024 12:51:00	
JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad	23/05/2024 12:52:00	
CECILIA LATORRE COSCULLUELA	Coordinadora del Máster	23/05/2024 17:24:00	

	ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE EL LENGUAJE, LA COMUNICACIÓN Y SUS PATOLOGÍAS	Código: ITA-011	
		Versión: 1.2	
		Fecha: mayo 2024	
		Página 12 de 17	

Modalidad de Proyecto de Intervención

Estos apartados se proponen como guía para ordenar y estructurar el contenido del TFM

Resumen	Incluir de modo breve los objetivos del proyecto y la metodología empleada para su desarrollo. El resumen deberá estar disponible en castellano y en inglés. Tendrá una extensión aproximada de 250 palabras.
Antecedentes y estado actual del tema	Presentar de forma escueta el estado actual de los conocimientos, incluyendo las referencias bibliográficas más relevantes, y concluyendo la justificación del plan de intervención.
Descripción del procedimiento	<ol style="list-style-type: none"> Incluir tipo de diseño seleccionado, descripción del caso de estudio, análisis de datos y limitaciones del estudio. Instrumentos de evaluación aplicados, procedimiento y diagnóstico posible. Establecimiento de los objetivos principales del programa de intervención. Descripción de la programación de la investigación propuesta: descripción de las sesiones, número, duración, frecuencia, etc. Justificación de las propuestas analizando el alcance y las limitaciones que se podrían encontrar basándose en estudios previos y metaanálisis publicados.
Conclusiones	Síntesis del problema formulado explicando cómo los datos aportados y la intervención propuesta pueden ayudar a mejorar el estado del o los participantes.
Bibliografía más relevante	Las referencias bibliográficas se describirán de acuerdo al estilo APA (última edición).
Anexos	Se incluirán en los anexos aquella documentación que sirva para fundamentar y ampliar el contenido del TFM. Los anexos deben ir recogidos en el índice y, por lo tanto, paginados.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb>

CSV: a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano	23/05/2024 12:51:00	
JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad	23/05/2024 12:52:00	
CECILIA LATORRE COSCULLUELA	Coordinadora del Máster	23/05/2024 17:24:00	

	ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE EL LENGUAJE, LA COMUNICACIÓN Y SUS PATOLOGÍAS	Código: ITA-011	
		Versión: 1.2	
		Fecha: mayo 2024	
		Página 13 de 17	

Modalidad de Revisión Sistemática

Estos apartados se proponen como guía para ordenar y estructurar el contenido del TFM

Resumen estructura do	En el resumen se incluirán los siguientes apartados: objetivos, metodología, resultados y conclusiones. El resumen deberá estar disponible en castellano y en inglés. Tendrá una extensión aproximada de 250 palabras.
Introducción	Presentará de forma escueta una breve reseña del estado actual de los conocimientos, incluyendo las referencias bibliográficas más importantes, así como las lagunas de conocimiento existentes sobre el tema.
Planteamiento de la pregunta del estudio	Presentará de manera estructurada el objeto de estudio (población de estudio e intervenciones a estudiar).
Metodología	Describirá la estrategia de búsqueda empleada (bases de datos consultadas y fechas en las que se consultó, descriptores y limitaciones acordadas) y los criterios de inclusión y exclusión establecidos para la selección de los resultados de la busca bibliográfica.
Resultados	Incluirá los resultados de la selección de artículos, evaluando la validez de cada uno de los artículos seleccionados. Se recomienda incluir tablas de los artículos seleccionados, con una evaluación de cada uno.
Síntesis de los resultados, conclusiones y discusión	Incluirá aportaciones originales de la revisión, que no hayan sido publicadas previamente. <i>Agradecimientos</i> (opcional)
Bibliografía más relevante	Las referencias bibliográficas se describirán de acuerdo al estilo APA (última edición).
Anexos	Se incluirá en los anexos aquella documentación que sirva para fundamentar y ampliar el contenido del TFM. Los anexos deben ir recogidos en el índice y, por lo tanto, paginados.



a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb>

CSV: a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano	23/05/2024 12:51:00	
JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad	23/05/2024 12:52:00	
CECILIA LATORRE COSCULLUELA	Coordinadora del Máster	23/05/2024 17:24:00	

	ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE EL LENGUAJE, LA COMUNICACIÓN Y SUS PATOLOGÍAS	Código: ITA-011	
		Versión: 1.2	
		Fecha: mayo 2024	
		Página 14 de 17	

Modalidad de Trabajo de Investigación

Estos apartados se proponen como guía para ordenar y estructurar el contenido del TFM

Resumen estructurado	En el resumen se incluirán los siguientes apartados: objetivos, metodología, resultados y conclusiones. El resumen deberá estar disponible en castellano y en inglés. Tendrá una extensión aproximada de 250 palabras
Introducción	Presentará de forma escueta una breve reseña del estado actual de los conocimientos, incluyendo las referencias bibliográficas más importantes.
Metodología	Deberá describir cómo se hizo el trabajo. Esta sección podrá incluir la descripción de la población o grupos de estudio, el diseño seleccionado, los procedimientos necesarios y los métodos de análisis de resultados. Asimismo, deberán incluirse los aspectos éticos oportunos, en el caso de ser necesario.
Resultados	Esta sección podrá incluir la elaboración de tablas y/o figuras que describan los resultados principales de modo sintético.
Conclusiones y discusión	Esta sección debe incluir aportaciones originales del autor y que no hayan sido publicadas previamente.
Bibliografía más relevante	Las referencias bibliográficas se describirán de acuerdo al estilo APA (última edición).
Anexos	Se incluirá en los anexos aquella documentación que sirva para fundamentar y ampliar el contenido del TFM. Los anexos deben ir recogidos en el índice y, por lo tanto, paginados.



a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb>

CSV: a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano	23/05/2024 12:51:00	
JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad	23/05/2024 12:52:00	
CECILIA LATORRE COSCULLUELA	Coordinadora del Máster	23/05/2024 17:24:00	

 Universidad Zaragoza	ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE EL LENGUAJE, LA COMUNICACIÓN Y SUS PATOLOGÍAS	Código: ITA-011	 Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: 1.2	
		Fecha: mayo 2024 Página 15 de 17	

ANEXO III. Modelo de portada y declaración de autoría



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE EL LENGUAJE, LA COMUNICACIÓN Y SUS PATOLOGÍAS

CURSO ACADÉMICO ...

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Título del trabajo

Nombre y apellidos del/a autor/a

Nombre y apellidos del/a del director/a

Convocatoria de presentación del trabajo

FACULTAD DE



a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb>

CSV: a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano	23/05/2024 12:51:00	
JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad	23/05/2024 12:52:00	
CECILIA LATORRE COSCULLUELA	Coordinadora del Máster	23/05/2024 17:24:00	

 Universidad Zaragoza	INSTRUCCIÓN TÉCNICA SOBRE EL FORMATO DE LOS DOCUMENTOS DEL SGIC EN LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	Versión: 1.0	 Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza
		Fecha: 17 de diciembre de 2021	
		Página 16 de 17	

Declaración de autoría

Declaro que he redactado el trabajo [...incluir el título...] para la asignatura de Trabajo de Fin de Máster en el curso académico [...incluir el año...] de forma autónoma, con la ayuda de las fuentes y la literatura citadas en la bibliografía, y que he identificado como tales todas las partes tomadas de las fuentes y de la literatura indicada, textualmente o conforme a su sentido.

Firma

Fecha

CSV: a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 16 / 17

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD
 JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE
 CECILIA LATORRE COSCULLUELA

Decano
 Vicedecano de Calidad
 Coordinadora del Máster

23/05/2024 12:51:00
 23/05/2024 12:52:00
 23/05/2024 17:24:00



a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb>

ANEXO IV. Informe del/a Tutor/a para el Tribunal

Curso académico _____

DATOS DEL/A ESTUDIANTE:			
Apellidos		Nombre	
NIF/NIE/Pasaporte		Teléfono	
Dirección electrónica			
Dirección postal			

MÁSTER	
ESPECIALIDAD	
Título del Trabajo	

El/La Tutor/a:					
Informa					
de que, a su juicio, el mencionado Trabajo de fin de Máster merece las siguientes valoraciones:					
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
Originalidad					
Metodología					
Resultados					
Adecuación al Máster					

Observaciones y comentarios:

Considero que este trabajo reúne los requisitos necesarios para su defensa	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Fecha y firma

* Adjuntar este impreso, en sobre cerrado, en la secretaría del centro

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/a5beb89446700d4ef084be9c55f10ceb>